Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresadas en dólares de Estados Unidos de América.)

1. Constitución y objeto

Laboratorio Guijarro LASA S.A., fue constituida en la ciudad de Quito y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 11 de mayo del año 2012, con un plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios analíticos microbiológicos y químicos en área de alimentos, ambiente y ruido.

2. Políticas Contables

Los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía Laboratorio Guijarro LASA S.A., han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el International Accounting Standars Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los parámetros cuantitativos y cualitativos y demás requerimientos informadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de la República del Ecuador.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la sección 35 de la NIIF para las Pymes, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre del 2013.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Vida útil y valores residuales de equipos y vehículos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

g) Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses, además de que no se cotizan en un mercado activo. Cuando los créditos por ventas se amplían más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar generadas se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo la administración revisa los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y se determina si existe alguna evidencia objetiva de su irrecuperabilidad, ya que de existir dicho indicio se reconoce con cargo a los resultados del período una pérdida por deterioro.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como

pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

h) Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

i) Equipos y vehículos

Los equipos, muebles y vehículos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

ii) Medición en el reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades y equipos, se miden inicialmente por su costo. El costo de los equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de un equipo o vehículos se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

i) Depreciación de equipos, muebles y vehículos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad, planta y equipos:

Tipo de Activo	<u>Vida Útil (años)</u>
Equipos de laboratorio Muebles Equipos de oficina Vehículos	10 10 10 5
Equipos de computación	3

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2016 y 2015, la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del

reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias. En el Ecuador según Resolución del Servicio de Rentas Internas, no permite el registro del activo por impuesto diferido, ya que todas las partidas son consideradas permanentes.

iii) Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a la renta se describe en la Nota 07 del presente informe.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

i) Participación a trabajadores

Esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

ii) Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

m) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) <u>Ingresos por venta de servicios</u>

Los ingresos por servicios se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

n) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

o) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo: considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentra conformada por:

	Dicieml	bre 31
	2016	2015
Caja	500	-
Bancos	23.118	30.328
Total	23.618	30.328

4. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

Cuentas por cobrar

	Diciembre 31	
	2016	2015
Quentas por cobrar comerciales	169.217	233.330
(-) Provisión de cuentas incobrables	(1.837)	(793)
Cuentas por cobrar - neto	167.380	232.536
Cuentas por cobrar - Relacionadas		
	Diciembr	e 31
	2016	2015
Marco Guijarro	87.153	-
Cuentas por cobrar - Relacionadas	87.153	0.00
Otras cuentas por cobrar		
	Diciembre 31	
	2016	2015
Anticipos de proveedores	10.829	7.630
Empleados por cobrar	370	2.480
Impuestos por cobrar	4.781	-
Otros	42.000	18.376
Otras cuentas por cobrar	57.979	28.485

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como se indica a continuación:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	(793)	-
Recuperación	8.990	-
Provisión del año	(10.035)	(793)
Saldo al final del año	(1.837)	(793)

Al 31 de diciembre del 2016 la política de crédito de la venta a clientes es a 60 días plazo las cuales se encuentran en condiciones normales de negocio.

5. Propiedades y equipo - Neto

El movimiento de las propiedades y equipos neto al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	Muebles y Enseres	Equipos de computación	Equipos de oficina	Equipos de laboratorio	Vehículos	Total
Al 1 de enero del 2015						
Costo	780	8.866	253	34.305	54.165	98.369
Depreciación acumulada	(26)	(1.369)	(29)	(1.734)	(13.808)	(16.966)
Total	754	7.496	223	32.571	40.357	81.402
Al 31 de diciembre del 2015						
Saldo inicial	754	7.496	223	32.571	40.357	81.402
Adiciones Ventas	7.068	1.371	-	7.334	2.517	18.289 -
Depreciación de la venta Depreciación del periodo	(667)	(3.298)	(25)	(3.841)	(11.043)	- (18.874)
2 oprobled on dorportodo		(0.200)	(20)	(0.011)	(11.010)	(10.07.1)
Total	7.155	5.570	198	36.064	31.831	80.818
Al 1 de enero del 2016 Costo Depreciación acumulada	7.848 (693)	10.237 (4.667)	253 (55)	41.639 (5.575)	56.682 (24.851)	116.658 (35.840)
Total	7.155	5.570	198	36.064	31.831	80.818
Al 31 de diciembre del 2016						
Saldo inicial Adiciones Ventas	7.155 -	5.570 -	198	36.064 101.015	31.831 -	80.818 101.015 -
Depreciación de la venta Depreciación del período	(785)	(3.369)	(25)	(5.898)	(11.336)	(21.414)
Total	6.370	2.200	173	131.181	20.495	160.419
Al 31 de diciembre del 2016						
Costo	7.848	10.237	253	142.654	56.682	217.673
Depreciación acumulada	(1.478)	(8.036)	(80)	(11.473)	(36.187)	(57.254)
Total	6.370	2.200	173	131.181	20.495	160.419

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnico comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se registra dentro de los gastos de administración

6. Pagos anticipados

La composición de Pagos Anticipados se presenta a continuación:

	Diciembre 31		
	2016	2015	
Costo Seguro Amortización de	18.020	9.705	
seguro	(13.921)	(6.960)	
Total	4.099	2.745	

7. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

Cuentas por pagar

	Diciembre 31	
	2016	2015
Proveedores	14.513	5.443
Beneficios sociales	30.935	39.290
Depósitos no identificados	2.464	2.126
Impuestos	3.062	27.382
Anticipos de clientes	29.400	29.400
Desahucio	4.343,31	4.453,31
Jubilación Patronal	10.123,00	11.045,00
Total cuentas por pagar	94.840.33	119.139
Total cuentas por pagar	<u> </u>	113.133

Cuentas por pagar Accionistas

	Diciembre 31		
	2016	2015	
Marco Guijarro	73.750	47.599	
Total cuentas por pagar Accionistas	73.750	47.599	

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

8. Obligaciones financieras

La cuenta de obligaciones financieras está conformada por:

Préstamos Corto Plazo

	Diciembre 31		
	2016	2015	
Banco Bolivariano	57.727	-	
Total préstamos	57.727	-	
Préstamos Largo Plazo			
Banco Bolivariano	53.275	-	
Total préstamos	53.275	-	

La Compañía mantiene garantías con Instituciones Financieras en los cuales mantiene préstamos estas corresponden a garantías de persona natural e hipotecarias.

9. Patrimonio de la Compañía

a. Capital Social

El capital social autorizado consiste de 1,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2016, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

b. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. Ingresos

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	Diciembre 31		
	2016	2015	
Análisis Físico-Químicos y Microbiológico	675.028	634.892	
Análisis Qínicos	724	105.557	
Otros ingresos	1.492	3.947	
Total ingresos	677.244	744.395	

11. Gastos por su naturaleza.

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Gastos de personal	393.609	370.771
Reactivos	74.781	43.932
Operativos	70.292	102.156
Honorarios	29.489	62.280
Suscripciones	381	545
Vehículos	3.374	654
Limpieza	-	-
Adecuaciones	4.422	4.223
Permiso de funcionamiento	5.363	4.234
Arriendos	24.000	24.000
Gastos de Viaje	7.022	7.978
Depreciaciones y amortizaciones	31.449	19.667
Otros gastos	18.119	16.144
Total gastos	662.301	656.582

12. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria.

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Resultado integral del ejercicio antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores.	14.943	87.813
15% Participación trabajadores	2.241	13.172
Gastos no Deducibles	4.840	5.899
Utilidad Tributaria	17.542	80.539
Impuesto a la renta causado	3.859	17.719
(-) Retenciones en fuente realizadas durante el ejercicio	10.190	10.662
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	-
(-) Anticipo pendiente de pago	5.409	-
Impuesto por pagar (Saldo a favor del contribuyente)	(4.781)	7.057

b) Contingencias.

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2012 y 2016.

13. Eventos Subsecuentes.

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Silvia Guaranda.

CONTADOR GENERAL